Viérnes 6 de Setiembre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1854

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «
NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

¡APLASTADOS!

No se necesita ser gran filósofo ni aguzar mucho el espíritu de observación para definir con exactitud la situación de los oposicionistas al gobierno.

Están aplastados! Y hay que hacer notar que ellos han apresurado la solución reagravando su enfermedad lejos de curarla, provocando las manifestaciones de la opinión pública que ha querido desmentir una vez más esa representación usurpada que han hecho servir por tanto tiempo los señores opositores á sus ataques sistemáticos y á la propaganda contra la situación actual.

El vacio que les ha hecho la opinión es el argumento mas decisivo que puede oponerse á sus declamaciones quijotescas ó á sus protervos análisis de la situación política imperante, inspirados por la ambición mal encaminada ó por el antagonismo indestructible de ciertos elementos que bregan por llegar á la superficie, al dominio propio y absoluto en la dirección de los destinos del país.

Creyeron fácil la formación de un partido, fundado en bases de arena, como son siempre los que no tienen un objeto práctico y visible en las luchas electorales ó respondan á convicciones arraigadas en la opinión; creyeron que el solo hecho de prestigiar sus ataques al partido con la adhesión de unos cuantos fantasmones, engendros de todo ménos de una causa política digna del apoyo de la opinión, se atraerian á esta como las moscas á la miel, formándose un pobre concepto de la firmeza de los principios y las convicciones que regulan hoy dia su actitud en las cuestiones públicas.

Pero la opinión ha destruido de un soplo todos esos castillos de cartón, manifestándose vigorosa, fuerte, expontánea en favor del partido tan ruda como vanalmente atacado, por los ambiciosos del poder, que lo quieren, lo desean y lo buscan por el camino de la calumnia manejada sin escrúpulo contra sus enemigos, ó mejor dicho, contra el obstáculo á la satisfacción de sus locas pretensiones.

La convicción de su *nada*, tiene ya raíces bien profundas.

Verdad es que la evidencia puede ridiculizarse, satirizarse, pero no negarse.

El desaliento se ha apoderado de nuestros enemigos y justo es compadecerlos.

Están aplastados!

Lástima es que á tantas ambiciones acompañen siempre una debilidad de acción y de idea sensibles.

Apenas si han producido una apoteósis tan lírica por sus consecuencias, como cómica en sus detalles: Una juventud que no es juventud, ni es nada, con excepciones conocidas, pero que no pueden formar opinión, como una gota de agua no puede ser un océano por mas ilusionismo que se aplique, ha proclamado principios que todo el mundo profesa y que todos los ciudadanos practican con entera y ámplia libertad de acción.

Despues... satisfechos de la obra cívica han vuelto á la existencia inédita, pero tranquila del hogar!

Esto es todo.

La opinión, la verdadera opinión, hace á la inversa: se organiza recien para entrar á la lucha, compacta y absoluta, proclamando los principios del partido nacional y dispuesta á cumplirlos.

Los otros terminaron su obra!

¡Están aplastados!

Es la palabra.

Buscaron opinión; pero la opinión hoy no se arrastra con declamaciones farsáicas, sino con propósitos legítimos y duraderos.

No se levantan hombres; se realizan principios.

Oker.

ELLOS Y NOSOTROS

GENIALIDADES

«Los yankees son los yankees y nosotros somos nosotros: ellos que hagan lo que mejor se les ocurra hacer, que nosotros haremos lo que mas conveniente creamos hacer.»

Sublime plataforma política y social.

Cada pueblo americano tiene su carácter, sus usos sus costumbres, en una palabra, su sello propio; y no seria prudente, ni lógico, ni nada! que nosotros, los argentinos, nada menos que los argentinos, viviesemos sometidos á todos los usos, á todas las costumbres de otros paises, sin formar nuestro carácter, nuestro sello propio.

Indiscutiblemente, el hombre á quien oí yo argumentar así, tenía sobrada razón; pero debía ser un argentino esclavo de las modas europeas, ó lo que es lo mismo, un argentino de la buena sociedad, de esa sociedad culta que se formá al rededor de unos cuantos nombres de abolengo, con otros sin abolengo pero con muchos millones á la cola.

«Nosotros»! es una neurosis que se está desarrollando aquí: Valemos, sentimos, hacemos, somos todo! Ellos, son ellos; nosotros al final de todo, somos nosotros, lo que no seria nunca muy extraordinario, pero lo que no es cierto desgraciadamente.

Los yankees, y despues todas las repúblicas que baña el Pacífico se preocupan, primero de ellos, despues de los demás. Se preocupan de dar tono á sus costumbres y á sus usos y antes de dar carta de ciudadanía á una costumbre, extranjera diremos, la estudian y aprenden á valorar sus ventajas ó desventajas.

Si se trata de recibir á un extranjero, lo reciben sin afectaciones ridículas, á la usanza del país, de acuerdo con sus reglas sociales sin pensar mucho si están ó no en consonancia con los que conoce el viajero. La sociedad conserva con fiereza la independencia de sus costumbres y si vé que ellas no son todo lo buenas y adelantadas que pudieran ser, marchan gradualmente modificándolas, sin esclavizarse á los caprichos—más bien que conveniencias—de las más adelantadas sociedades europeas. Esto quiere decir que la razón preside todas las evoluciones sociales.

Entre nosotros las cosas se suceden de bien distinta manera.—Vaya, lo dicho, con toda la sinceridad de un criollo,—que criollo soy y no gallego.

Aquí tenemos más miedo al eterno «qué dirán» nuestros huéspedes, ó «qué dirán» allá los europeos, que á todas las críticas de nuestras costumbres que se puedan hacer en la prensa diaria.

Diariamente variamos de moda y de costumbres. Las viejas costumbres, aquellas que nos dieron carácter en otras épocas, han marchado silenciosamente al museo de antigüedades, y, como diariamente adquirimos una costumbre nueva, el tal museo está ó debe estar *hasta la puerta*.

Si se trata de recibir á un turco, el turco creerá que somos turcos, pues nos esmeramos tanto en hacernos turcos que realmente lo parecemos; y así sucesivamente con todos los huéspedes que tenemos el honor de recibir.

Así vemos que un italiano ó un francés al llegar á nuestras playas, no echa de menos nada de los usos y costumbres de su país, y que en muchos casos, después de haber consquistado relaciones, interroga á sus amigos de esta manera original:

—Y... cuando me hace conocer á los argentinos?

Es una genialidad nuestra: los yankees quieren ser yankees y conservar sus costumbres; nosotros queremos ser argentinos, pero apropiandonos todas las costumbres y los usos extraños.

De cualquiera manera, éste es el rasgo principal de nuestro carácter...!

Mosquito.

FINTAS

DIVORCIADOS

El Río de los Gansos, diario de la tarde, se descuelga ayer con un artículo titulado así, como las antiguas novelas de Pérez Escrich: «LA JUVENTUD, LA FAMILIA Y EL DIVORCIO, Ó SEA EL CARTUCHO EN EL ÁNIMA DEL FUSIL.»

El primer párrafo tiene un sabor exquisito.

Dice el *articulista*:

«No es posible, no, saber si la semilla que se lanza «al surco, cual *nave* que al mar se *entrega* ó como «*cartucho* que se *introduce* en el ánima del *fusil*, *germinará ó no*.»

Y á renglón seguido, muy suelto de pluma:

«¡La juventud y el divorcio! Hé aquí los dos temas «del dia y que, aun cuando parezca extraño, tienen «relación entre sí.»

La juventud y el divorcio tienen relación entre sí?... ¡Hombre, sí! pero la juventud de la «Hipnotizadora independiente», esa juventud que suscribió la declamación de principios, esa sí, pues se ha presentado al público *divorciada* con el sentido común.

Pero el articulista no es hombre de quedarse en la mitad del camino, y por eso continúa así:

«¡Juventud y divorcio! volvemos á repetir; y al te-«ner que escribir seguidas estas frases que tantos «pensamientos encarnan, que tantas lágrimas cuestan «á algunos seres y que tantas *revoluciones internas* «*produce*...»

¡Juventud y divorcio!... vean Vds. cómo se ha compuesto el articulista para hacer que la «Juventud hipnotizada» cause revoluciones internas, como la más miserable sal inglesa.

Pirro, felicísimo Pirro!... tú eres no un pirro, eres un ajo Porro!

CLUA......CLOA !

En el mismo diario un *clua...cloa* sueltista hace gracias diariamente ¡y qué gracias!

Ayer nos obsequia con esta:

«¡Qué aduana ni qué ocho cuartos! Los galpones que se han construido no son para depósito sinó para *atorradero* de los que se ven en la triste necesidad de habitar en aquel desierto.

«Depósitos .. y para qué?

«Já! Já! Que gracia me hace.»

Conque «Já, Já!...» eh?

Más gracioso seria decir: «Clua-cloa! Qué gracia me hace»....

Aramís.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del general Roca se abrió la sesión á las 2 y 45 minutos de la tarde.

ASUNTOS ENTRADOS

José María Lopez á nombre de una sociedad anónima solicita que la propuesta de Alberto D. Serantes, sobre ferrocarril de Buenos Aires á La Plata sea tratada conjuntamente con la que él tiene presentada al Excmo. Gobierno de la Nación.

—B. Moreno y C. Cavannettes vuelven á presentar su propuesta sobre la unión del Paraná de las Palmas con el Riachuelo de Barracas por medio de un canal de navegación. Las cláusulas principales son las siguientes: 1ª El canal puede servir de límite natural al ejido federalizado de la capital. 2ª Permite el desarrollo de la industria nacional por la instalación de numerosas usinas y diferentes fabricas. 3ª Resuelve la cuestión de saneamiento y limpieza del riachuelo por la masa de agua que puede suministrarse por medio de las esclusas. 4ª Hace de la capital una ciudad marítima de primera fuerza y un centro comercial ventojosísimo.

Los proponentes solicitan: el gobierno les concederá el peage de uno y otro boulevard á construirse á ambas márgenes del canal y el impuesto de la ribera muelle, etc., la expropiación de los terrenos necesarios, el 5 o/o de garantia sobre el capital á emplearse, la cual durará 30 años, la libre introducción de las maquinarias y materiales etc., para la obra, la concesión la tendrán durante 60 años, fenecidos los cuales pasarán todas las construcciones á ser propiedad del Estado.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión alguna aprobáronse los siguientes despachos que compredian las órdenes del dia 27 y 28, después de un breve informe de los miembros informantes de las comisiones.

Concediendo á la Empresa del FerroCarril Gran Sud de Santa-Fé y Córdoba el derecho de construir y explotar por su cuenta un ferrocarril sin subvención ni garantia, que partiendo de su linea actual en la Carlota llegue á la ciudad de Rio IV.

Autorizando al Poder Ejecutivo para comprar ocho leguas de campo á don Manuel Regúnaga en Córdoba, con destino á la agricultura, y con el mismo objeto veinte y ocho leguas al señor Jaime Vieira en la misma provincia.

Acordando una subvención de $ 50.000 para los estudios del canal de navegación de Córdoba al Rio Paraná.

Aplicando la ley de sellos al Banco Hipotecario de la Capital.

Acordando subvención para la construcción de la Penitenciaría en Santa-Fé.

Exonerando de derechos la introducción de semillas de maní.

Acordando pensiones á las señoras Lucía A. Torrejon, Enriqueta M. de Gonzalez y Elvira G. del Prado.

—Autorizando la construcción de un muelle en Viedma y de otro y bajada en Hernandinas.

—Acordando subvención á la Sociedad Impulsora del Progreso del Rio Negro.

MOCIÓN

A moción del Dr. Zavalia se trató sobre tablas el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo á comprar 12 leguas de tierras en Córdoba, al Dr. Carlos Tagle, las cuales se hallan situadas en el Departamento de Rio IV, y otras doce leguas en el de la Unión, al Dr. Abel Bazán.

No habiendo ningún otro asunto por tratarse, levantóse la sesión á las 4 y minutos.

EL SOMBRERO DEL MANDARIN

(CUENTO CHINO)

Conocí yo á un gran señor en China, mandarin, que tenia un carácter humano y agradabilísimo que parece mentira que se hubiera formado comiendo los pastelillos de carne de perro de la cocina nacional del Imperio.

Le llamaba King-Fung, que quiere decir literalmente: *el amigable y bondadoso hijo de las Tres Gracias*.

Mi hombre, á mas de su buen carácter, era un artista aunque, como todos los chinos, no tenía cara de eso, sinó de albacéa testamentario descontento.

Es verdad que esto no era una cualidad sobresaliente en él, allí donde los artistas son todos los ciudadanos.

Porque no hay que olvidar que en China, todo tiene mérito.

Los cojos de nacimiento van haciendo bordados y figuras bonitas en la arena conforme andan; se bebe agua con dos palitos y se deben escarbar los dientes con una cuchara.

Todos los actos de la vida social los hacen de una manera rara y meritoria. El amor ¿No saben como se hace el amor en Pekin? Pues es muy sencillo. No hay cartitas ni declaraciones.

Despues de soplar tres veces para que se vayan los malos pensamientos se dirijen los chinos á saltos mortales hácia la amada que no gasta medias por comodidad y.... les dan tres bocados en las plantas de los piés, lo cual es un prodigio.

Si esto la enternece, la bella le mira con los ojos al derecho — porque de costumbre los tiene torcidos y comienza el idilio, es decir la conversación que parece una función de fuegos artificiales: *Kita-Ku-Ki-pin-pun*.

A mi me propuso una vez mi amigo King-Fung hacerle el amor á una señorita que daba el ópio y náuseas. No sé: me ponia *impertérrito* solo de pensar en sus piés. Me enfadé con King, por esta proposición y lo hubiera puesto de oro y azul á no haberlo estado él ya con su traje de mandarin.

Pues bien, King-Fung poseia un sombrero que, aparte de ser como todos los de los chinos, es decir, que servia lo mismo de pantalla para la luz, que de plato sopero, tenia una habilidad que excedía los límites de lo corriente.

¿Querria hacer una cosa King-Fung? Al momento iba á buscar su sombrero; se lo ponía y la hacia. Si no tenia puesto el sombrero no se le ocurría, hablando en chino, maldita la cosa. El sombrero habia sustituido á la cabeza para pensar.

El mandarin se ponia un poco más amarillo de lo que era cada vez que meditaba sobre este hecho estraño y estaba ya tan preocupado que decidió consultar sobre él al cuerpo de mandarines que sabe todo lo que sucede en el mundo á cuatro leguas á la redonda.

El cuerpo de doctores muy bien vestidos y que dicho sea de paso, parecia un cuerpo de baile, con tantos colorines, se llevó hablando un semestre sobre la cosa.

De sus investigaciones sacó que el gran escritor Ki-Ki que vivió antes de que se inventara el jabón de olor y que tuvo el mérito de dejarse por veinte años crecer las uñas y no morirse de pena, hablaba ya de un sombrero parecido.

Su sobrino Plum—que se quitaba los mosquitos á bofetada limpia—escribió cinco volúmenes sobre la tal prenda.

El informe final del cuerpo de mandarines dado en cuatro mil sentencias, en verso, para alegrar mejor el oído, concluia que por haberse angustiado la luna el año anterior y haber muerto cinco vacas negras de cinco esparavanes malignos, se debía sentar como máxima nueva que los hombres de nuestra generación van pensando en China con el sombrero en vez de hacerlo con la cabeza, como el Chuking manda.

¿Qué de extraño tiene que suceda esto en China donde todo es sobrenatural y singularísimo y donde se ven en los paises de los abanicos los paisajes y los rios microscópicos y los pájaros como pavos?

Lo que completó el caso fué que se le dió un nombre —como todos los chinos—tan bonito á ese sombrero: *Ton-Ton*, que todo el mundo quiere tener ya uno como él en lugar de cabeza.

Esto de los nombres bonitos es muy antiguo en China. Lo mismo es ocurrir una novedad que se le aplica un vocablo extravagante y al momento hace fortuna. Así fué que no quedó un *Ton-Ton*, en las sombrererias de Pekin. Hicieron los sombrereros su Agosto completo ó mas bien su luna llena, porque allí todavia cuentan por lunas de cuando en cuando. Por todas las calles mas concurridas de la antiquisima ciudad se oian retumbar, como el rumor de un bombardeo lejano, las palabras «Ton-Ton» que pronunciaban los transeuntes en sus conversaciones. Hasta hubo una devota que le puso una de estas prendas en la cabeza á la estátua de Budha, que está allí siempre inmóvil esperando que hagan de ella adoquines.

El nombre del sombrero era lo que encantaba más, y lo que hizo que se adoptase la moda.

Y no duden de la influencia de los nombres raros, porque nosotros mismos que no somos chinos y que gracias á Dios, tenemos todo el pelo que nos hace falta y un poco más, nos dejamos arrastrar por la estética de tales nombres.

Esta influencia se nota en todo.

Hay hombres sérios que no se desdeñan de comer pringadas con tal que se llamen *sandwiches*. Si se les diese su verdadero nombre de pringadas, reventaban.

Hay otros que hablan de *sport*, *yearlings*, *filles*, *blood stocks y book makers*, porque eso tiene tambien su música.

Otros que acometen á traicion detrás de unos bastidores á la hermosa lengua del Dante y la ponen que ni con guisantes.

En fin, tenemos tales clases de nombres bonitos como clases de gringos y clases de manías se conocen, que son infinitas.

Es lo mismo, lo mismo que en el Celeste Imperio.

Eso sí, no se piensa con el sombrero, porque eso no sucede mas que en Chinn.

EDUARDO PUEYO.

HUMO DE CIGARRO

En la Bolsa de comercio:

Un corredor medio ahorcado se presenta á un usurero para salvar el *precipicio*.

Ya habia tenido oferta de préstamos á un interés menor y exclamó:

—Cómo! 9 o/o? No me habia Vd. dicho que prestaba á 6 1/2 o/o?

—Y bien! sí; seis y la mitad de seis que es tres: total nueve!

* * *

En el album de un psicólogo:

«Cuando Vd. vacile entre dos mujeres hermosas, no debe decidirse nunca por una, pues heriría mortalmente á la otra».

Gamin.

NOTICIAS

J. Lanhozo O'Donnell — Este inteligente amigo, cuyas producciones literarias han engalanado más de una vez las columnas de FIGARO, nos priva temporariamente de su valiosa colaboración, á causa del persistente malestar físico que lo aqueja hace tiempo.

Lanhozo O'Donnell, es un periodista de fibra; pero tiene un gran defecto para el espíritu de la época: es modesto hasta la exajeración y no tiene nociones del *yo* literario, que se pregona hoy en todas las esquinas por muchos periodistas y literatos *al carbón*.

Las producciones de Lanhozo O'Donnell son leidas y conocidas en toda la República.

El ha popularizado los dos seudónimos—*Grantaire y Juvenal*—que desde hace años vienen labrandole en esta tarea ingrata del periodismo, la consideración y el cariño de los que la conocen y admiran su intelijencia clara y su causticidad criolla que dan carácter propio á su estilo, yá en las animadas descripciones de las escenas de la vida, yá en la crítica oportuna y original que sobreabunda en sus articulos diarios.

Parcos siempre en nuestros elogios, no hemos resistido al deseo de mencionar las relevantes cualidades de nuestro querido amigo, que nos abandona momentáneamente para reaparecer con el brillo y el rigor con que siempre le hemos visto al pié de esta brecha en la que no son los mejores soldados los que forman en primera linea

Despacho presidencial—No asistió ayer tampoco el señor presidente á su despacho.

Con este motivo se notó muy poco movimiento en las oficinas de la casa de gobierno.

Thé político—Con el objeto de reconstituir el club parroquial de la Piedad, el señor Carlos Mansilla ofrece un thé en su casa á los vecinos de la parroquia, debiendo tener lugar éste, mañana.

Esto ha originado la *aparición* de *Sachem* en las columnas de *El Diario*.

Banco Industrial — Por iniciativa del consejo de administración de la Unión Industrial Argentina ha sido recientemente constituida una nueva asociación que tiene por objeto el establecimiento de una casa bancaria que llevará por título el epígrafe de esta noticia.

La primera comisión directiva la forman los siguientes señores: Presidente, Joselin Huergo; vice 1º, Agustin Silveyra; vice 2º, Tomás Santa Coloma; vocales, J. A. Villalonga, Cayetano Dulnalia, Ignacio Ferrando, Eduardo Estrada, Enrique J. Meineke y Gastón F. Sansinena.

Los estatutos que están ya confeccionados serán en breve presentados á la aprobación del gobierno.

Impuesto de emisión—El presidente del Banco de la Provincia ha comunicado á la Dirección general de rentas haber depositado en el Banco Nacional á la órden de la tesorería general y por cuenta de esa dirección la suma de pesos 83.333 34 moneda nacional, importe de lo que aquel establecimiento corresponde abonar por el impuesto de su emisión en circulación durante los meses de Julio y Agosto último.

El señor Corti—Este conocido caballero socio del Banco Carabassa, ha sufrido ayer á primera hora un grave ataque á la cabeza.

Su estado inspira temores.

Fué visitado en el acto por varios médicos.

Don Roberto Cano—Mientras dure la ausencia de don Héctor Quesada, presidente del Banco Hipotecario de la capital, se hará cargo de ese puesto don Roberto Cano, Vicepresidente 2º del Establecimiento.

Provisión de víveres—El Ministerio del Interior ha comunicado al Departamento Nacional de Higiene haber sido aceptada la propuesta presentada por los señores Eloy Lasso y Cia., para la provisión de víveres y demás articulos de consumo al lazareto de Martín García.

¿Que se ha hecho el «Dom Pedro?» — Parece confirmarse la noticia de la pérdida del «Dom Pedro» vapor que salió de Rio Janeiro el 21 del pasado, con rumbo á nuestro puerto.

Y la desaparición es curiosa. Como si lo hubiera tragado el mar. Ni un vestigio siquiera de la existencia de ese vapor, en el trayecto recorrido por los buques de vigilancia encargados del salvatage.

Los telegramas hechos entre las respectivas agencias marítimas de los puertos brasileros y los del Rio de la Plata, tendentes á descifrar el enigma, nada adelantan. Los interesados están á oscuras como nosotros de lo que pasa.

Se cree que el «Dom Pedro» haya encallado en alguna costa desierta, arrastrado por la violencia del temporal, pues si hubiera sido cerca de playas conocidas, se tendria noticias del naufragio, lo mismo que si hubiese sucedido la catástrofe en alta mar, por los restos del maderamen que flotarían en las aguas.

Reunión política—Tuvo lugar anoche una importante reunión política de vecinos distinguidos de la parroquia del Socorro, á objeto de formar el comité del Centro que debe actuar en las próximas elecciones.

El Dr. Salustiano Zavalia explicó en frases breves y claras el objeto de la reunión, siendo nombrado por aclamación presidente honorario del mismo centro que se inaugura bajo inmejorrbles auspicios para alistarse bajo la bandera del partido nacional, que reconoce por jefe al Dr. Juarez Celman.

Socios nuevos—Han sido admitidos como socios de la Unión Industrial Argentina los siguientes señores:

Carlos Mendez, José Davillon, Lorenzo Caunevas, Antonio Ovejero, y José Puyo.

Para la aduana de La Plata—El Administrador de la aduana de La Plata se ha dirijido á la Dirección General de Rentas reiterando el pedido que hicierón anteriormente y por el cual solicitaba la provisión de un vaporcito para el servicio de aquella repartición que lo requiere hoy con mas urgencía por motivo de haberse habilitado la nueva sección del puerto de esa localidad.

Un banco católico y un banco masónico. —Parece que adelantan los trabajos para establecer un banco de crédito fundado por varios masonos de influencia en la órden.

Tambien parece que un señor Rosales trae entre manos la fundación de un nuevo establecimiento de crédito, con un capital de diez millones de pesos, la mitad á oro y el resto á papel de curso legal.

Este banco se titulará Banco Católico del Rio de la Plata.

Con este título nos parece que el banco tendrá pocos accionistas y pocos depositantes.

Un banco para que sea bueno no ha de tener preferencia ninguna por los santos.

Expedición de inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer 383 inmigrantes distribuídos en la forma siguiente: Ciudad 25, Rosario 177, San Juan y Mendoza 74, y varios puntos de la provincia de Buenos Aires 107.

La misma Oficina recibió 211 pedidos nuevos y dió colocación á 136 personas, quedando en el Hotel de esta capital una existencia de 601 inmigrantes.

Impuesto indebido—Los señores E. Clark y Cia., empresarios constructores del ferrocarril trasandino, se han presentado al Ministerio de Hacienda recabando la devolución de 2.384-93 pesos m/n que por derecho de sellos y estadística les cobró indebidamente la aduana de la capital. Aducen los peticionantes que dicho impuesto solo es aplicable por la ley á las casas de comercio y en ningún caso á las empresas ferrocarrileras.

Según se nos informa son múltiples los expedientes de igual naturaleza en que el fisco tiene que devolver sumas percibidas despues del trabajo innecesario que se dá á los empleados de las reparticiones que tienen que intervernir en el asunto.

Construcción de un muelle—Ha sido pasada á informe de la prefectura maritima una solicitud presentada al ministerio del Interior por don Hugo H. Bunge en su carácter de presidente de la sociedad anónima «Ciudad de Quequen», pidiendo autorización para construir un muelle en la márgen izquierda del rio Quequen Grande, á diez ó doce cuadras de su desembocadura en el Atlántico.

El muelle será destinado al desembarco de los materiales necesarios para la edificación de la nueva ciudad que allí se propone levantar la sociedad mencionada.

Hazañas de los rateros—Ayer á las 10 de la mañana Juan Copelo, que manejaba una chata cargada con ocho bordalesas de vino, se detuvo en la esquina de Tres Sargentos y San Martin, bajándose del pescante y penetrando al almacen que alli existe á efectuar una compra.

Habrian transcurrido 5 minutos, cuando Copelo que salia con los objetos comprados en la mano, se encontró con que su chata habia desaparecido, guiada por algunos rateros.

Desesperado Copelo y sin saber que hacer, corrió en distantas direcciones, hasta que dió con un agente de la sección 13a., á quien comunicó lo ocurrido.

El comisario Ballvé, que poco despues recibia la denuncia del dannificado, inició activas averiguaciones que dieron por resultado la detención de cuatro sujetos, sospechados de ser los autores del robo y la restitución á su dueño de la chata con las bordalesas.

—A doña Maria Struz, domiciliada en la casa calle Talcahuano núm. 366, le sustrajeron anoche en momentos que se encontraba ausente de su habitación varias alhajas con brillantes que estima en 2400 pesos.

Los autores del robo se han valido de llaves iguales para llevarlo á cabo, ignorándose quienes sean.

La Toressella—Hé aqui como describe *La Razón* de Montevideo, la representación del Ameleto, con la simpatica *diva* señorita Toressella cuya gracia escénica y cuya corrección lirica hemos admirado en la opera no hace mucho.

«Los aficionados, dice el colega han podido desarcirse anoche de los defectos que en el conjunto general de la ejecución de la *Hebrea*, pudieron hallar el sábado, por que la primera representación del *Amleto* de Ambrosio Thomas, ha llenado las mayores exigencias.—La empresa y los artistas han cumplido bien: la empresa poniendo en escena una ópera nueva, de mucho aparato y de más movimiento, y los artistas interpretando sus respectivas partes con acierto extraordinario y hasta podría decirse que con verdadera inspiración.

Al decir los artistas, nos referimos á Battistini y á la Toressella, porque, la verdad sea dicha, ellos solos llenan la ópera, que descansa, por entero, sobre sus fuerzas. Los que hace años han visto á Rossi en el papel de Hamlet, y últimamente á Emanuel, han quedado sorprendidos al ver anoche, en la ópera, una interpretación tan completa y tan esmerada de la gran creación de Shakespeare, como la de aquellos actores privilegiados. Si quiere ser justo consigo mismo, Battistini debe repartir las estruendosas ovasiones que mereció durante toda la ópera, en proporciones iguales para sus méritos extraordinarios de cantante y sus asombrosas dotes de intérprete.

En cuanto á la Toressella, ha causado el mejor efecto en el público. Posee una hermosa voz, algo fina en las notas agudas, y la maneja con gusto y facilidad. Descolló como intérprete en el último acto, cantando con tanta dulzura, tanta originalidad y tanto sentimiento poético su aria final, que obligó al público á llamarla varias veces á la escena.

Mañana *Rigoletto*, con Masini, salvo fuerza mayor que impida al *divo* mostrarse de nuevo en las tablas de Solis».

Herido—En la jurisdicción de la sección 27, anoche á las 10, Isidoro Reyes hirió de una puñalada en el brazo izquierdo y otro en la nariz á Andrés Carrizo.

El heridor se encuentra detenido y el herido fué remitido al hospital.

Teatros y artistas—Hoy tendrá lugar en el teatro San Martin la ópera *Doña Juanita* y *La gran via*.

El sábado tendrá lugar en este mismo teatro el beneficio del popular Cesari con la opereta *Papá Martin*.

—El sábado en el Nacional la compañia infantil de zarzuela representará por segunda vez la festiva zarzuela en tres actos *Robinson*.

—La compañia de ópera que debia trabajar en el Politeama Argentino, no ha podido arribar á un arreglo por las exageradas exigencias de la empresa del teatro.

—La compañia de Orejón que anunciamos habia embarcado en España no lo efectuará hasta el 16 del presente mes.

Podemos adelantar á nuestros lectores parte del elenco de la compañia en la que figurarán las tiples cómicas señoras Romero y Cubas, la primera ha adquirido en muy poco tiempo una gran reputación en España y la segunda es lo mejor que hay en el género flamenco, actores cómicos Julio Ruiz, el artista de talento, el cómico por excelencia, Manolo Rodriguez, al que no conocemos, pero no son malas referencias que tenemos de este artista.

El resto del elenco lo daremos oportunamente.

Con estos artistas la temporada de otoño será más productiva para el señor Orejón que lo fuè la del invierno.

El señor del Valle ha contratado á la tiple cómica señorita Soledad Castillo con la que ya tiene completo el cuadro de su compañia, y se pondrá en viaje para la América el domingo próximo.

No hay crimen—Según dictámen del doctor Blanco Villalta, que practicó la autopsia al cadáver de José Borquino, y de cuyo hecho dimos cuenta ayer, ha resultado no haber crimen.

Un gran teatro en Montevideo—El señor don Gustavo Nebel ha presentado en Montevideo un gran proyecto de teatro, que se titulará «La Opera.»

Su capacidad será para cuatro mil ciento cuarenta y dos personas y media, según los datos exactos que suministra *La Razón* de la vecina orilla.

Tendrá cinco órdenes de palcos.

Otro de los datos interesantes de este teatro mónstruo, es que los antepechos tendrán todos forma de *pecho de paloma*.

Todos los órdenes serán *volados* (entendemos que serán los órdenes de palco), lo que tiene el inconveniente, á nuestro juicio, de que la concurrencia no querrá exponerse á las contingencias de andar por los aires en una representación teatral.

Otro dato de gran peso para los accionistas: *el teatro tendrá todas las condiciones que el arte moderno reclama para los intereses del público y sobre todo para el muy sólido de los accionistas*.

Es un proyecto verdaderamente magno, sobre todo si el mucho *arte moderno* no perjudica á los accionistas.

La razón á bastonazos—Ayer á la tarde en la casa calle Corrientes 2582, se tomaron en disputa acalorada, los sujetos Mariano Olmos y José Manzzi.

Este último, que tiene el carácter en completa oposición con su apellido, queria á todo trance hacer aceptar sus razones por su adversario.

Como es lógico, el ofuscamiento de Manzzi le hizo agotar su arsenal de argumentos, lo que comprendido por él, le decidió á echar mano del último recurso que le quedaba, esto es, un bastón que estaba al alcance de su mano. Rápido como el rayo tomólo, y sin darle tiempo á Olmos que se diera cuenta de lo que le pasaba, le aplicó una soberana paliza, que le produjo varias contusiones en el cuerpo y una herida grave en el ojo izquierdo.

Un agente de la sección 9ª, puso fin á la contienda apoderándose da Manzzi, que fué á parar á un calabozo de la Comisaria.

Sigueira Cavalcanti—Este distinguido periodista brasilero, nuestro huesped, junto con sus honorables compañeros en nuestras fiestas mayas, habia ido á Matto Grosso en calidad de auditor de guerra, acompañando al Mariscal Deodoro y á las tropas brasileras que formaban la expedición.

Ahora ha regresado con los expedicionarios de paso para Rio Janeiro.

Al llegar á la Asunción de regreso á la capital del imperio, se celebró en uno de los salones del Hotel-Hispano Americano de la capital del Paraguay, una fiesta agradable, y por todo extremo brillante, organizada por el doctor Cavalcanti, á objeto de retribuir en su regreso de Matto Grosso, el banquete que á la subida le ofreciera la oficialidad del acorazado *Bahia*.

Al banquete asistieron, además de la oficialidad el comandante de dicho acorazado y el capitan de fragata, señor Perri.

Las señoras de Cavalcanti y de Morà tambien estaban presentes.

Iniciáronse los brindes con entusiasmo, haciendo uso de la palabra el doctor Cavalcanti què abogó en ardientes y cariñosas frases por la confraternidad de las repúblicas argentina y paraguaya y el Imperio brasilero.

El doctor Cavalcanti, orador de raza, de palabra fácil y elocuente, aprovechó la ocasión de brindar por estas jóvenes repúblicas, para recordar con frases encomiásticas el pueblo argentino y oriental de quien dijo haber recibido pruebas de alta estima y consideración cuando, en calidad de representante de la prensa fluminense, fué á Buenos Aires á visitar la prensa argentina, para agradecerle los festejos hechos por la emancipación de los esclavos.

El doctor Canedo tambien hizo uso de la palabra para brindar por la armonia sud-americana y las bellas damas argentinas alli presentes.

Despues se leyeron poesías, y la fiesta terminó en medio de las más efusivas manifestaciones de confraternidad.

Privilegios de paquete—Por el Ministerio del Interior se ha comunicado á la Prefectura Marítima haberse concedido renovación de privilegio de paquete, á los vapores Savoie, La France y San Martino, que hacen la carrera entre nuestro puerto y los de Europa, y al vapor Guarani, que hace la carrera del Paraná y Paraguay hasta la Asunción.

¡Inocente!—No sabemos quien será más inocente, si la adivina que *adivina* el porvenir ó la pobre victima que hace en *El Nacional* esta pregunta:

«Vemos en un diario, que la sonámbula A. C. da consultas de magnetismo. Según hemos oído, en la expresada consulta se pretende adivinar el porvenir, y se dan sábios consejos á las madres de familia ó á los negociantes de la Bolsa para sus negocios.

¡Por qué si posee el don de adivinar el resultado de los negocios no se hace ella rica?

Y pensar que tal vez habrá imbéciles que se dejen embaucar por tales supercherias!»

Muchas felicidades, colega!

Club parroquial de Catedral al Norte—Acaba de organizarse sobre la base del antiguo club de la misma parroquia, el que debe actuar en la próxima lucha electoral.

Componen la Comisión directiva personas bien conocidas y miembros caracterizados del Partido Nacional.

El local del club queda definitivamente instalado en la calle General Lavalle 420.

La Comisión directiva ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente: Dr. Luis F. Navarro.

Vice-Presidentes: Dr. Miguel Garcia Fernandez, Dr. Ernesto Pellegrini, Hernan Vivot, Rufino Basavilbaso.

Tesoreros: Rufino Tolosa, Francisco Cordero.

Secretarios: Dr. Emilio Villafañe, Carlos Masso Rodriguez, Manuel Mansilla (hijo), Estéban Chasaing, Mariano Saavedra Elia, Mariano Pinedo, Federico G. Bonorino, Atilio Negre.

Vocales: general José Maria Bustillos, R. Varela, Dr. A. Blancas, Dr. E. Luque, B. Quintana, general Lucio V. Mansilla, Gregorio Torres, Agustin Lagos, Victorio Cuneo, Alberto Casares, Dr. Juan R. Fernandez, Alejandro Dellepiane, Dr. Benito Villanueva, ingeniero César Gonzalez Segura, Lorenzo Bozzo, Bernardino Acosta, general Francisco B. Bosch, Dr. L. Gonzalez Garaño, Angel Ruiz, Gervasio Arias, Luis Camartino, Héctor C. Quesada, Eduardo Ruiz, José Farando, Dr. Tristan Malbran, Dr. Carlos A. Aldao, José Costa, Ernesto Navarro, Francisco Merlo, Dr. Benjamin Williams, Leopoldo Costa, Gregorio C. Torres, Alberto D. Monet, Dr. Gregorio Garcia Vieyra, David Argüello, Jorge Goerke, Benjamin Zapiola, Cipriano Quesada, Antonio Garcia, Pascual Quiroga, José Navarro, Nicolás Onetto, Juan Aldama, Carlos Eckel, Manuel Caro, Ignacio Socas, Pedro Quintin Larrosa, Alfonso M. Bravo, teniente coronel Rhode, Arturo Pellegrini, Máximo Ramirez, José A. Ojeda, Manuel B. Piera, José Pietranera, Antonio Valotta, Máximo Eguia, José Mautino, Pedro P. Perez, Fermin Navarro, José de la Serna, Fermin Casas, Olmos, Dr. José A. Viale.

Telegramas detenidos—Los siguientes hallarán los interesados en la oficina respectiva:

Motinho, Rioja; Alberto A. de Guerra, Catamarca; Julian Maidama, Rio 4º; Viuda Ramat é hijos, Salta; Manuel F. de la Rosa, Salta; Andrés A. Aguirre, Salta; Angel Carrizo, Salta; Ulises Pascua, San Juan; Giogiovaelli, Asunción; Antonio Mansares, V. Tuerto; Micaela Avita, Bahia Blanca; Cármen Gomez, Monteros; Dr. Alejandro Castro, Córdoba; S. Luca, Rosario; C. Dominguez, Roca.

El señor Héctor Quesada—Ayer á las doce m. se embarcó en el «Azopardo», que zarpó de la Boca del Riachuelo, el señor Héctor Quesada, presidente del Banco Hipotecario de la capital, para ser trasbordado al vapor «Portugal». que le conducirá á Europa.

Numerosos amigos acompañaron al señor Quesada.

Registro civil—Las oficinas del registro civil han inscripto en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

NACIMIENTOS

Varones legitimos	29
Mujeres id	26
Varones ilegitimos	4
Mujeres id	3

PROMESAS DE MATRIMONIO

Santos Lofforo, 27 años, italiano, marinero, con Maria C. Gasona, 15 años, argentina.

Macario Martinez, 27 años, español, marinero, con Elisa Eduandic, 24 años, española.

Carlos A. Ceppi, 32 años, italiano, carpintero, con Maria J. Forsati, 18 años, italiana.

Antonio L. Molinari, 25 años, italiano, mozo de café, con Maria J. Pussoni, 18 años, argentina.

José M. A. J. Gisiliun, 31 años, belga, agrimensor, con Luisa E. J. Vincent, 17 años, francesa.

Nicolás Libori, 21 años, italiano, industril, con Julia J. Biliane, 15 años, argentina.

Francisco Martinez, 42 años, español, agricultor, con Lucia Alvarez, 42 años, española.

Lorenzo de Agreda, 28 años, español, comerciante, con Graciana Endoz, 18 años, oriental.

Cayetano Frontoni, 33 años, italiano, jornalero, con Luisa C. Bazzetto, 31 años, italiana.

MATRIMONIOS

Juan Yamucci, 22 años, it., albañil, con Catalina Abatro, 23 años, it.

Ireneo Sesia, 23 años, arg., cochero, con Florencia I. Colio, 20 años, arg.

Pedro Colón, 19 años, arg., con María Angela Letorga, 19 años, arg.

Emilio Giglio, 30 años, it., carpintero, con Angela M. Lullo, 35 años, it.

José Raffaelo, 25 años, it., herrero, con Angela Angelillo, 14 años, it.

DEFUNCIONES

José Ispano, 55 años, griego, asfixia por sumersión, puerto Madero.

Juana E. Azquibel, 89 años, arg. enteritis, Méjico 1245.

Gregorio Lopez, 66 años, arg,, carcinoca, Defensa núm. 152.

José Garcia, 2 meses, arg., bronquitis, Cerrito 1023.

Remedio Moreno, 3 años, esp., bronco neumonia, hotel de inmigrantes.

Juan B. Vaghi, 69 años, it. tabes, Corrientes 1331.

José Lambucelti, 51 años, insuficiencia mitral, Córdoba 1320.

José Barbieri, 34 años bronco neumonia, Corrientes 1148.

N. Cozzi, nació muerto, Cangallo 354.

Manuel Arigmendi, 8 meses, arg., bronco neumonia, Córdoba 2269.

Juana Gonzalez, 7 años, arg., quemaduras, hospital San Roque.

Adelina Nicola, 19 años, neumonia tuberculosis, hospital San Roque.

Cornelio Picher, 49 años, irl., gangrena, hospital clínicas.

Alfredo Apiches, 5 años, arg., peutonties, Azcuénaga 243.

Rosa Negri de Negri, 27 años, arg., fiebre puerperal, Cortilli 33.

Miguel Letieri, 11 años, arg., difteria, casa de Aislamiento.

Mauricio Ronsiñol, 7 meses, francés, viruela confluente, Casa de Aislamiento.

Maria Padrefi, de 1 á 2 meses, arg. neumonía doble, Europa, 2476.

Teresa Medroso, de 1 á 2 meses, arg, enteritis Matheu 1672.

Miguel Brieslier, 3 años, arg., nmeingitis. 2a. Catamarca, 1285.

N. Wgitbread, nació muerto.

Atilio Rezzovagli, 7 meses, arg., pulmonía, Corrientes 458.

Marcos Baldini, 8 dias, arg., falta de desarrollo, Comercio 1026.

Enrique Borgnino, 37 años, it., peritonites, Piedras 883.

Lia Castilla, 15 dias, arg., debilidad, San José 1963.

Carlos Eckenstein, 38 años, suizo, congestión cerebral, hospicio de las Mercedes.

José Naryate, 60 años, esp., bronquitis, hospicio de las Mercedes.

Manuel Castro Piñeiro, 33 años, esp., fiebre tifus, hospicio de las Mercedes.

Eurelio del Cármen, 6 meses, arg., meningitis, casa de Expósitos.

Felipa N. Gimenez, 3 meses, arg., unlotitis, Casa de Expósitos.

Cayetana Aida, 14 dias, arg., atupsia, Casa de Expósitos.

Florentino Farono, 2 años, it., bronco neumonia, Australia 1130.

Hilario Vicini, 51 años, it., arasnatico, Hospital Mixto.

Roma Ferro, 6 años, arg.. difteria, Montes de Oca 1899.

Justa Vazquez, 6 meses, esp., atupsia, Hospital de Crónicos.

José Giorgetti, 21 años, it., tifus tifoidea, Hospital de Crónicos.

Daniel Loftus, 50 años, ing., mielitis crónica, Hospital de Crónicos.

Maria Morsone, 45 años, it., coquexia, Hospital Italiano.

Horacio Díaz, 8 meses. arg., enteritis, Balcarce 1072.

Mariano D. Alesandro, 3 años 6 meses, arg., tifus, Rodriguez 1045.

RESÚMEN

Nacimientos	62
Matrimonios	5
Defunciones	45

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia infantil de zarzuela, bajo la dirección del maestro D. Eduardo Rico.

Sábado 7 de setiembre — Segunda representación de la zarzuela en tres actos ROBINSON.

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari Compagnia Italiana de operetas y óperas comicas de R. Tomba.

Viérnes 6 de setiembre, 3 del 3º abono—1 y 2 acto del DOÑA JUANITA y LA GRAN VIA.

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

Viérnes 6—Beneficio de los Sres. Gregoire y Pastou, BOCCACE.

PEQUEÑOS FOLLETINES (2)

EL SULTAN MURAD

POEMA DE VICTOR HUGO

IV

El mismo dia en que este suceso tenia lugar en la tierra, hé aquí lo que en el cielo pasaba.

Era el punto tranquilo, pacifico y solemne donde centellea el astro ideal sobre nubes ideales, mas allá de los límites de la vida, del tiempo y de las edades: más allá de lo que se llama espacio y de los sueños que aquí en la tierra llamamos noches y dias; lugar de evidencia, en el cual, al fin, el alma puede ver las causas donde se penetra el por quė de las humanas catástrofes y se aprueban; lugar cándido y casto donde el mal se desvanece y donde las estrellas sobre aquel azul, parecen gotas de sombra.

Brilla allí un dia diferente de los de nuestra tierra, que nacen y mueren llorando unas veces y otras riendo, lanzando sollozos de luz antes de volver á las primitivas tinieblas; brilla un día divino admirado por los soles, como nosotros admiramos nuestro sol: dia puro, á cuya luz todo se explica, dia que espantara si no fuese la esperanza misma; rayo por lo aterrador: por lo suave, aurora.

Allí hay una explosión atronadora de belleza; allí se estremecen apaciblemente las radiaciones indescriptibles; allí entreabren los resucitados las benditas pupilas al resplandor del relámpago infinito, y allí los enormes rayos de luz pasan como las ondas del mar.

Era aquello el Sinaí de los mundos. La nube augusta se hendía lanzando resplandores.

Los abismos del espacio rodeaban la cima y se distinguia el temblor sublime de algo inexplicable, oculto en el fondo de la luz.

Todo temblaba, todo, el alba y las tinieblas, los ángeles, los soles, los séres supremos, ante una frente vaga cubierta de diademas. Dios meditaba.

Aquel que crea y sonrie á la creación. Aquel á quien balbuceando llamamos Espiritu, Bondad, Fuerza, Protección, Sabiduría, contemplaba ante sí sin cesar la huida de los siglos, semejantes á mariposas de verano, con la calma suprema de lo eterno.

Y en la sombra, entre tanto, gemia el abismo de la tierra.

Arrastrábase bajo la espesa bruma la esfera lúgubre donde los hombres, pálidos, pasaban en confusión torciéndose las manos.

Distinguiose el curso del Indo y del Nilo, batallas, ciudades exterminadas y reducidas á pavesas, campos desvastados y la Europa lívida, ceñida al costado la espada.

Elevábanse los vapores de la tumba, los resplandores vagos de las fortalezas. Veianse cinco hermanos ensangrentados: el tio, el hijo, el padre; muchedumbres vivas y miserables; cabezas volando como lúgubres murciélagos en torno de un sable desnudo; grandes y humeantes braseros, miembros humanos aserrados por el verdugo.

Escuchábase gran clamor ahogado de llantos y estertores; chocaban en el océano bajo las cenicientas nubes horribles sacos negros agitados por extraños movimientos y ese cáos de frentes adustas, de pies fugitivos, de llorosos ojos, de osamentas, de larvas, de escombros, ese brumoso torbellino de espectros, esas sombras sacudiendo sus sudarios, todos esos muertos esparcidos sobre dos continentes, colgados de las horcas, clavados en las cruces, desnudos sobre los cadalsos, gritaban, mostrando al infinito sus cadenas, su sangre, sus heridas:

«¡Oh; Dios vivo! ¡Justicia contra Murad!»

Este grito, que el viento arrastraba de todas partes hacia rugir el trueno en la extensión de los cielos; súbitos resplandores pasaban por la faz de los ángeles, enrojeciánse las puertas del infierno, rechinaban por sí solas las cadenas y veiase salir del profundo abismo una mano siniestra que se abría formidablemente.

«¡Justicia!» repetía la sombra, y el castigo erguiase lentamente en el fondo del infinito.

De repente se eleva del seno de las tinieblas sobre la nube, una bestia deforme, horrible, extenuada, un ser abyecto, un animal inmundo, un cerdo.

La nube llevó al animal hasta la luz divina, ante el Santo de los santos, ante el santuario del Ser eterno: y el cerdo buscando á Jehová con las sangrientas pupilas, murmuró: «¡Perdón para Murad, pues me ha socorrido!»

El eterno y la miserable bestia quedaron frente á frente.

Entonces, según las leyes que apresuran ó moderan la voluntad del Ser portentoso, que crea en las tinieblas el alba, y en el dia la noche, vióse en la informe niebla la vaga aparición de una balanza inmensa que vino á colocarse por sí misma al través de los cielos y de los infiernos, bajo la innumerable muchedumbre de las víctimas.

En el solemne silencio de los abismos, bajo las miradas del solo Ser verdadero, vivo y grande, la balanza osciló iluminada por la luz misteriosa de los cielos, llevando en uno de sus platillos el mundo y en el otro el cerdo.

La balanza se inclinó del lado del cerdo.

V

Murad, el califa excelso y altivo Padisthah, al salir de la calle donde el pueblo lo vió tocar al animal inmundo, se sintió atacado aquella misma noche por la fiebre y murió.

La tumba de jaspe de los sultanes, cubierta de oro y plata, cuyo interior parecia tachonado de diamantes, ese monumento soberbio entre todos los monumentos, que se leventa por encima de un muro de ladrillos, su cima llena de torres como un carcax de flechas, ese sepulcro que en Bagdad se muestra hoy al viajero, recibió el cádaver del sultan y sobre él dejó caer su losa.

Cuando estuvo allí tendido sobre la piedra, Murad abrió los ojos y vió luz; sin que se distinguiese antorcha ni astro ninguno, un explendor llenaba su tumba; elevábase una aurora suave y prodigiosa. Experimentó su pupila la extraña sacudida de una puerta del dia abierta sobre la noche; vió la inmensa escala que conduce á los piés del que vé las almas, las acciones todas del hombre; y en medio de la luz rosada y llameante, Murad oyó una voz que decía:

»Murad, sobrino de Echmeté, hijo de Bayaceto, estabas para siempre perdido; tu alma condenada era una úlcera y tu destino un crímen; naufragabas entre los que el pecado sumergia, ya Satanás se mostraba visible en tu alma; y ya sin remedio alguno, condenado á vivir entre espectros en las tinieblas bajo las infernales bóvedas, prendias á tus espaldas las alas de la noche; espiaba el infierno el rumor de tu paso sepulcral; en torno tuyo subia atraida por tus crímenes la oscuridad del abismo como una marea, y te inclinabas sobre la mansión de los réprobos; pero ¡oh mónstruo! acabas de sentir un impulso de piedad, un relámpago supremo de desinterés ha cruzado como apesar tuyo por tu espiritu; y yo te he hecho morir aprovechando ese buen sentimiento; pués basta para salvar al hombre más cruel, al más sangriento de los verdugos y de los tiranos, el que haga el menor de los beneficios, al último de los seres: un solo instante de amor abre el Eden cerrado, y un cerdo socorrido pesa tanto como un mundo tiranizado. ¡Ven! el cielo cargado de estrellas, acoge trémulo de alegria al que logró huir de las tinieblas. ¡Ven! fuistes un solo dia bueno, ¡se feliz para siempre! Entra trasfigurado y contempla ¡oh rey! como tus tenebrosos crimenes se borran en pos de tí en la apoteósis de la gloria, torna el rostro y mira como blanquean tus negras alas.

FIN

Avisos fúnebres

ANICETA MELIAN DE MENDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 5 de Septiembre de 1889.

us hijos Tulio, Teófilo, Agustin y Nicanor; sus hija Cristina, Aniceta y Tomasa: sus hijos politicos, sus nietos y bisnietos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales en el dia de hoy al cementerio del Norte á las 4 1/2 p. m.
asa mortuoria Talcahuano 648.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras. de 9 á 1 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Instituto óptico y acustico de Oliva y Schn. Florida 99. Electricidad, matematicas y cirugia. N 15 p.

Sucursal de la ‹Argentina›—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Sinario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal — N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y demas efectos adecuados paso por lo de Juan Penco Hnos. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales— quequiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p N

REMATES JUDICIALES

FLORENCIO F. CARRERAS

JUDICIAL

Expléndida y central propiedad, calle Piedad 1627, entre Montevideo y Paraná; 7 metros 64 cent. de frente por 61 metros 60 cent. de fondo, con dos martillos á su favor, lo que le da una superficie de 602 metros cuadrados con 62 cent., ó sean 695 varas cuadradas 90 cent. Tasación 72.262 $ m/n. — dos terceras partes, ó sea base de venta: 48.175 $ m/n.

El Miércoles 9 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de la gran propiedad calle Piedad nº 1627, entre Montevideo y Paraná, por orden del señor Juez de Primera Instancia don Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Dominguez. La propiedad se halla edificada en terreno de 7 metros 64 centimetros de frente al Sud, por 61 metros 60 centimetros de fondo, teniendo en el costado Oeste dos martillos á su favor, lo que empieza á contarse á los 17 metros 45 centimetros de la linea de la calle y con un ancho de 1 metro 60 centimetros y de 10 metros 50 centimetros de largo, y el otro martillo de 6 metros de ancho por 1 metros 20 centimetros de largo, haciendo un total de 602 metros cuadrados con 62 centimetros.

El edificio se compone de diez y seis piezas y posee todas las comodidades: cocina, letrina, aguas corrientes y gas; siete piezas con maderas duras y el resto con techos de zinc y teja.

La posición es inmejorable, el adelanto de aquel barrio indiscutible, la colocación del dinero en propiedades ubicadas en aquel centro compacto de casas de familia y de comercio, no puede ser nunca mala.

Los titulos son perfectos, pueden verse en la secretaria del señor Ferrari, juzgado del doctor Pizarro.

Nota—El comprador abonará el 6 0[0 en el acto de firmar el boleto. Mas datos en mi escritorio, Bolivar 220.

Nº 152, v. 9, Oct.

EDUARDO VELEZ

JUDICIAL

Testamentaria de doña Amalia Santeiro de Prieto. De la propiedad calle de Chile Nº 1379 entre las de San José y Santiago del Estero.—Venta ad-Corpus: Tasación 21766 $ m/n, base para la venta de terceras partes $ m/n 14510.66.

El domingo 22 de Septiembre á las 2 en punto de la tarde remataré por orden terminante del señor Juez de primera instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la propiedad que es compuesta como sigue:

Mide el terreno 7 metros, 78 centimetros de frente al Sud, por 47 metros, 82 centimetros de fondo al Norte, equivalente el todo á 367 metros 25 centimetros. El edificio que es antiguo consta de 8 piezas de material, una de madera y demás oficinas. Existen en la casa 4 piezas más de madera que pertenecen al inquilino. Escusado recomendar la adquisición de este magnifico terreno dado la brillante posición que ocupa.

Para ver el expediente á la Secretaría del señor Munilla en los tribunales, y para otros datos al rematador Viamont 2227. Nº 150v22.

GREGORIO CRISTAL

JUDICIAL

De una magnifica propiedad calle Venezuela número 40, á media cuadra del boulevard Entre-Rios, tramway á la puerta, calle adoquinada, tasada en 27404 $ m[n. base de venta 2/3 partes ps.18269-33.

El Domingo 15 de Septiembre del corriente año á las 4 p. m. venderé la propiedad arriba indicada por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Pizarro, y como perteneciente á la testamenteria de doña Francisca Candal de Villar, compuesto de 8 piezas azotea en buen estado cocina y letrina edificada en terreno de 7 metros 80 centimetros de frente al norte por 35 metros 60 centimetros de fondo. Titulos perfectos.

NOTA —El comprador depositará el 5 o/o sobre el valor al firmar el boleto. Por otros informes al rematador Rivadavia número 515 ó la oficina del escribado Munilla en los Tribunales.

Nº147v15 St.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Juéves 12 de Septiembre á las 4 1[2.

Base 35.000 pesos, de una casa muy central calle de Cuyo número 1386 y 1388 entre Talcahuano y Uruguay con 15 piezas en terreno de 8 metros 66 centimetros, frente al Norte por 41 metros 35 centimetros de fondo, al sud.

Barrio de hermosos edificios á dos cuadras del Popeama, á dos cuadras de los futuros tribunales y á dos cuadras del gran Teatro Municipal, tramway en las direciones. Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro, como perteneciente á los autos sobre separación de condominio D. Pedro Pallier y Doña Eloisa Tayssiet que tramita por la oficina del escribano Munill.

Por mas datos al rematador Perú 261 á las 2 de la tarde ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Nº142v12St.

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

El lunes 16 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 40 leguas cuadradas de terreno y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 1.500 PESOS, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio el día del remate.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata virgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m[n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

PRIMER PREMIO

100.000 PESOS MONEDA NACIONAL

Á MÁS

10.000, 5.000, 1.000, 500, 50, &

Combinación en participación de las Obligaciones á premio del BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA, para el sorteo que tendrá lugar el 15 de Septiembre á las 3 p. m., en el local San Martín 132, y á todos los otros que siguen según tabla de sorteo.

Con el desembolso de 100 pesos m/n mensuales y pagaderos en 12 meses, se obtiene una libreta, en que consta ser dueño en participacion de **1,000 (mil obligaciones)** de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas, como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el **Banco Constructor de La Plata—calle Reconquista esquina Cangallo.**

Nº 43 v 15 St.

MODESTO PASCUALETTI

JUDICIAL

De una casita calle Pichincha núm. 1578, entre Pavón y Garay.

El domingo 6 de Octubre á las 3 p. m. venderé por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pizzarro y como perteneciente á la sucesión de don Justino Villalba y doña Narcisa Lopez, la propiedad expresada, cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Oeste (ó sean 10 varas) por 32 metros 23 centimetros de fondo (igual á 37 varas 30 céntimos); con 3 piezas de material, cocina, letrina y un galpón. Tasada en $ 7.294,29 cents., m[n., siendo sus dos terceras partes y base de venta $ 4.863 m[n.

NOTA:—Todo comprador entregará el 5 o/o en garantia de la compra al firmar los respectivos boletos.

OTRA:—Por otros datos al martillero Perú 261 de 2 á 4 p. m., y para ver los autos y títulos á la Secretaría del escribana D. José G. Mariño, Tribunales.

Nº140v60c.

AVISOS NOTABLES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1º de Junio de 1883. Loterias que juegan en Agosto de 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10 000	1200
Mártes 13	» 10,000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. Mlvpm.

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

DAVID ARGÜELLO

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultura, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus titulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 p.m.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR Á 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre titulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm 10p.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 30 de Septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de mochilas con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. dia 27.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.

Nº 149 v 30 St. *El Comisario General.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 30 de septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas para los Gefes, Oficiales y tropa del Batallón de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 29.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.

Nº 148 v. 30 St. *El Comisario General.*

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

ADQUISICIÓN

DEL

FERROCARRIL

DE LA

PROVINCIA

El Directorio interino, constituido para la adquisición del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto abrir la suscripción publica de acciones, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

El valor de cada acción será de **cien pesos** moneda nacional.

El cinco por ciento de la suma suscrita será abonado, como garantía de la misma, cuando el Directorio lo determine.

Las acciones serán integradas en la forma que lo establezcan los Estatutos.

Los pedidos de suscripción hechos anteriormente deberán ser ratificados, dentro del término fijado.

DIRECTORIO

Presidente: Emilio Castro.
Vice « 1º Francisco Bosch.
Vice « 2º Bernardo de Irigoyen.
Tesorero: Juan M. Terrero.
Pro « Vicente E. Casares.
Secretario: Jorge Argerich.
Pro « Ignacio Orzali.
Vocales: Tristan Malbran, Augusto Ringuelet, Alejo de Nevares, Eduardo Costa, Manuel Gorostiaga, Rómulo Ayerza, Emilio Duportal, José A. Villalonga, Julio S. Dantas, Santiago Brian, Juan Drysdale, Narciso del Valle, Santos Unzué, Emilio Fernandez.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

D. Vicente E. Casares, Balcarce 152.
Dr. Alejo de Nevares, Victoria 668.
D. José A. Villalonga, Balcarce 260
D. Ignacio Orzali, Alsina 459.
D. Daniel Miró é hijo, Piedad 556.
D. Miguel Santiago y Ca, Piedras 20.
Sres. Somoza y Ca, Piedad 544.
Sres. Gaudino y Nevares, San Martin 125.
D. Benjamin Bohm, Piedad 363.
Gerencia del Hipódromo Nacional.
Sres. Carranza Acosta, Perú 69.

CAMPAÑA Y PROVINCIAS

En todas las Agencias del «Expreso Villalonga».

N131v30S.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8 000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m[n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m[n.

Oficinas—En Buenos Aires, Reconquista 64 n[n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m[n. La Sociedad Territorial ‹La Plata› vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las personas que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0[0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris gerente.

Núm.6p.

BANCO DE AHORROS Y PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268 — BOLIVAR — 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 º[o; á otros plazos de 6 á 11 º[o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de titulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco tomará acciones de la 1ª série las que ademàs de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de titulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

PLUVIO C. MASSINI

MARTILLERO

DE LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo. nº 41 pm.

Municipalidad de la Capital

Se avisa al público que las Oficinas del Honorable Concejo Deliberante, han sido trasladadas á su nuevo local, calle de Cangallo, núm. 871 n.

N. 137. V. 27 Stb.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Tucumán, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos m[n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 m[n.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—*El Secretario*.—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA DE FRANCISCO VIDUEIRO

SE VENDEN SOMBREROS DE TODAS CLASES

Precios Módicos

No olvidarse

334, Chacabuco, 334

Núm. 7p.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 9 de setiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de carpas con destino al Regimiento 5º de caballeria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 7.

Agosto 9 de 1889.

Nº 120 v 9 stb. *El Comisario General.*

BANCOS

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m[n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la infima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por olo en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por olo.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre, títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2º	Alejandro Toranzos
Id id 2º	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p.m

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m[n.	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de prevision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hexenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 olo
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra. á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.— *Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7 0[0**	**anual**
Amortizacion	**1**	»
Comision	**1**	»
Total	**9 0[0**	**anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.

N.33pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m[n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias,	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " pagares	convencioral
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.— Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

LICITACIONES

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1º. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perimetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un poligono regular de cuatro lados.

2º. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francos oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación sera el 30 de Diciembre de 1889, en las legaciones de la República en Europa y al Presidente de la Comisión Directiva en Buenos Aires, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que le siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el veridicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva, como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CÁRCANO.
Nº 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez.*

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposición del señor Director general, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzá-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director Gral. en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del 5 por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes, el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. DE VEYGA, secretario. Nº 145 v. 30 St.

—

Por disposición del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por vehículo durante un año, haciendo cuantos viajes redondos fueren necesarios desde la administración de Correos de Tucuman á la estación del ferro-carril.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiandas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administración de Correos de Tucuman el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. DE VEYGA, secretario. Nº 146 v. 30 St.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo seis viajes redondos mensuales desde Bahia Blanca á Patagones.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 117-v. 10 stb.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo viajes redondos semanales desde la estación Galvez á las colonias Margarita, Belgrano, San Martin, Sastre, Ortiz, San Jorge y Piamonte.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneració que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores qentajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Santa Fé el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 26 Agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 26a-v24s.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde la estacion Arroyo Corto á Carlucé, desde este punto á Toay, pasando por los establecimientos y poblaciones Concepcion, La Merced, El Potrillo Osano, Santa Rosa, id. de los S. S. Viejobueno, Gil, Mausan, Juzgado de Paz, 2.ª Seccion y Territorios Nacionales.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 118 v. 10 stb.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales de San Juan á Caucete.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de San Juan, el dia 14 de setiembre próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 de agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 119-v 14 stb

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rodrigo Alvarez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario.

Nº 151-v 4 Otb.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Ramón Dirube** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1889. —*José R. Mariño*, Secretario. Nº 153-v4otb.

El Sr. Juez de 1ª, Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Escequiela Acosta**, *ya sean como herederos ó acreedores*, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1889.—*José G. Mariño*. secretario.

N. 141. V. 28 Stbre.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angela García de Sosa** ya séan como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, agosto 26 de 1889.—*Juan B. Palacios*. nº 139-v 27 st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se citan, llaman y emplazan á los que con cualquier derecho se consideren á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Pedro Jouanto** para que se presenten ante S. S. dentro de treinta dias, y secretaría del que suscribe á deducirlos en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 11 de 1889.—*Ireneo Lima*, escribano secretario. Nº 136 v 28 Sbre.

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á **Doña Agustina Dorao de Arrascaete** por el término de ocho dias, que don Luis Almagro ha depositado á su nombre en el Banco Nacional, la cantidad de doscientos cincuenta pesos moneda nacional, que le adeudaba por unos derechos comprados en la sucesión de don Félix Dorao, debiendo presentarse ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1889.—*Eduardo Munilla*. Nº 135 v. 5 St.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del **Dr. Don Ignacio M. Gomez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en *forma por ante S. S. y secretaria* á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1889 —*José C. Gutierrez*, secretario. Núm. 127 v 19 set.